

2025 INFORME PÚBLICO ETAPA 5

DEBIDA DILIGENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTRO DE MINERALES

Anglo American Quellaveco S.A.

Debida Diligencia en la Cadena de Suministro de Minerales

El presente Informe de Debida Diligencia - Etapa 5 aborda las actividades de debida diligencia en la cadena de suministro de minerales de la Unidad Minera Anglo American Quellaveco S.A. (AAQ) correspondientes al periodo 1 de enero 2024 al 31 de diciembre 2025. El informe se estructura sobre los cinco pasos establecidos en el *Joint Due Diligence Standard for Copper, Lead, Nickel and Zinc*, y se encuentra plenamente alineado con la Guía de la OCDE para la Debida Diligencia en Cadenas de Suministro Responsables de Minerales provenientes de Áreas de Conflicto y Alto Riesgo (CAHRA) (Guía de la OCDE).

Este marco asegura que la gestión de la cadena de suministro de minerales realice de manera responsable, transparente y basada en riesgos, incorporando mecanismo para:

- Identificar y evaluar riesgos reales y potenciales en materia de derechos humanos, integridad empresarial y sostenibilidad.
- Prevenir, mitigar y remediar impactos adversos asociados a la cadena de suministro.
- Reportar de forma coherente y verificable el desempeño en materia de debida diligencia, conforme a estándares y expectativas internacionales.

El presente informe cubre las actividades de debida diligencia aplicadas por Anglo American Quellaveco S.A. respecto del material minado propio y de los productos minerales generados por la operación Quellaveco, ubicada en Moquegua, Perú. Los materiales en alcance son:

- Concentrado de cobre.
- Concentrado de molibdeno.

Anglo American Quellaveco S.A. opera como una unidad minera upstream que extrae y procesa exclusivamente mineral proveniente de su propia operación. La compañía no compra, recibe, procesa ni comercializa mineral, concentrados u otros materiales minerales provenientes de terceros. En consecuencia, la debida diligencia reportada se enfoca en las actividades, controles y resultados asociados al origen, manejo, procesamiento, trazabilidad y transferencia del material propio, así como en la gestión de riesgos vinculados a contratistas, proveedores de bienes y servicios que participan en la operación. Este alcance se encuentra alineado con los marcos corporativos de Anglo American en materia de abastecimiento responsable, debida diligencia y gestión responsable de la cadena de suministro de minerales.

Introducción

En Anglo American Quellaveco S.A. mantenemos un compromiso firme, coherente y verificable con el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos, así como con la prevención de impactos sociales, ambientales y de integridad a lo largo de nuestra cadena de suministro. Este compromiso se encuentra alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, el Código de Conducta de Anglo American, el Estándar de Abastecimiento Responsable para Proveedores, y las políticas corporativas globales de Anglo American en materia de integridad empresarial, sostenibilidad y conducta responsable.

En este contexto, el abastecimiento responsable constituye una herramienta clave para priorizar la toma de decisiones éticas, fortalecer la gestión de riesgos y asegurar que nuestras actividades no contribuyan, directa ni indirectamente, a impactos adversos significativos. El Estándar de Abastecimiento Responsable para Proveedores de Anglo American establece el marco mediante el cual se incorporan prácticas éticas, sostenibles y socialmente responsables en la adquisición de bienes y servicios. Dicho estándar actúa como un instrumento central de debida diligencia, permitiendo identificar, evaluar, prevenir y mitigar riesgos reales y potenciales asociados a la cadena de suministro de minerales. En este marco, la debida diligencia aplicada por AAQ considera, entre otros, los siguientes riesgos prioritarios, consistentes con los descritos en el Anexo II de la Guía de la OCDE y con los estándares corporativos de Anglo American:

- Cualquier forma de tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes contra las personas.
- Violencia sexual generalizada, crímenes de guerra u otras violaciones graves del derecho internacional humanitario.
- El uso de trabajo infantil, incluidas las peores formas de trabajo infantil.
- Todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, incluidas otras formas de esclavitud moderna.
- Cualquier apoyo directo o indirecto a grupos armados no estatales y/o a fuerzas de seguridad públicas o privadas que actúen ilegalmente, incluyendo la provisión de pagos, asistencia logística o equipamiento.
- Todas las formas de soborno y corrupción, incluido el soborno para falsear impuestos, tasas o regalías vinculadas a la extracción, comercialización, transporte o exportación de minerales.
- Lavado de activos y financiamiento de actividades terroristas, cuyos riesgos financieros y de corrupción son mitigados, entre otros mecanismos, a través de la alineación con los principios de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), de la cual el Perú es país implementador.
- La tergiversación fraudulenta del origen de los materiales o cualquier obstaculización deliberada de la trazabilidad.
- Infracciones ambientales que generen impactos adversos permanentes o irreversibles, tales como vertidos graves de sustancias peligrosas al aire, suelo o agua, o daños al patrimonio cultural.
- Actos u omisiones dolosos o negligentes que resulten en lesiones laborales graves, fatalidades, discriminación ilegal o incumplimiento de la legislación laboral aplicable, incluyendo los principios fundamentales de la OIT.

- El desalojo ilegal de personas o la privación del acceso a tierras, bosques o recursos hídricos esenciales para su subsistencia.
- Retenciones salariales ilegales, el no pago del salario mínimo legal o de los beneficios laborales obligatorios.
- La negativa a implementar medidas legalmente acordadas para la gestión de impactos sociales.

Este informe tiene como propósito transparentar de manera formal y pública cómo Anglo American Quellaveco S.A. identifica, evalúa y gestiona estos riesgos, así como las acciones adoptadas para prevenir y mitigar impactos adversos, la efectividad de dichas acciones y la participación de las partes interesadas pertinentes.

1. Sistema de gestión

Anglo American Quellaveco S.A. cuenta con un sistema de gestión integrado y robusto para el abastecimiento responsable y la debida diligencia en su cadena de suministro, el cual se encuentra plenamente incorporado en el marco corporativo de Anglo American y operacionalizado a través de procedimientos específicos del sitio, roles definidos y mecanismos formales de control, seguimiento y escalamiento.

Este sistema incorpora la debida diligencia como un elemento central de la toma de decisiones y se sustenta en políticas corporativas — incluyendo el [Código de Conducta](#), la [Política de Hacer Negocios con Integridad](#), la [Política de suministro Responsable de Minerales](#) y el [Estándar de Abastecimiento Responsable](#) — las cuáles se implementa localmente mediante procedimientos operativos que aseguran su aplicación efectiva en todas las etapas las etapas del ciclo de contratación y ejecución de servicios.

AAQ es una operación minera upstream que extrae y procesa exclusivamente mineral propio, sin adquirir ni procesar minerales de terceros. En este contexto, el sistema de gestión está diseñado para:

- Prevenir el ingreso de material externo a la operación.
- Garantizar la integridad del origen del mineral desde la mina hasta su transferencia dentro del grupo Anglo American.
- Gestionar los riesgos sociales, laborales, ambientales, de seguridad e integridad asociados a contratistas y proveedores de bienes y servicios que participan en la operación.

La supervisión de la debida diligencia en la cadena de suministro de minerales se realiza a través de la estructura de gobernanza interna de AAQ, integrada y alineada a los mecanismos corporativos de Anglo American, conforme al siguiente esquema:

- **Alta Dirección de AAQ:** Mantiene la responsabilidad última sobre la eficacia del sistema de debida diligencia y asegura la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos adecuados.
- **Supply Chain (País y Sitio):** Lidera la aplicación del Estándar de Abastecimiento Responsable (RSS), asegura la incorporación de requisitos contractuales, y consolida la información para reporte interno y corporativo.

- **Gestión Social de Contratistas (GSC):** Ejecuta un procedimiento específico de manejo social de postores y contratistas, que permite identificar la materialidad social de los contratos, evaluar riesgos e impactos sociales y de derechos humanos (SHIRA), exigir y monitorear Planes de Gestión Social (PGS), y generar alertas tempranas.
- **Contractor Performance Management (CPM):** El Marco de Gestión de Desempeño de Contratistas del Grupo estructura la gestión contractual de extremo a extremo (definir–contratar–ejecutar–cerrar), incorporando criterios de desempeño social, ambiental, de seguridad y de integridad como parte obligatoria del desempeño del contratista.
- **Áreas aliadas (Relaciones Laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, Cumplimiento, Legal, Desarrollo Territorial):** Proveen criterios técnicos, realizan revisiones especializadas y participan en evaluaciones, auditorías, mitigación y escalamiento de riesgos cuando corresponde.

Adicionalmente, AAQ ha establecido un sistema interno de control y transparencia que permite recopilar, registrar y conservar información relevante para los procesos de debida diligencia, incluyendo los riesgos identificados, las decisiones adoptadas y las acciones implementadas. Este sistema comprende procedimientos de recopilación y validación de información, evaluaciones internas, matrices de riesgos, planes de acción y mecanismos de reporte que permiten dar seguimiento a la eficacia de las medidas adoptadas. Asimismo, en su condición de operación minera upstream que extrae y produce exclusivamente mineral propio, Anglo American Quellaveco S.A. mantiene registros formales relacionados con los volúmenes de extracción y producción, los procesos internos de manejo y transporte y las etapas de transferencia del mineral dentro del marco corporativo de Anglo American, lo que respalda la integridad del origen del mineral y previene el ingreso de material externo a la operación. Este sistema se ve complementado por el mecanismo de denuncias YourVoice, establecido bajo el Código de Conducta, que facilita la identificación temprana de posibles incumplimientos o riesgos, garantizando confidencialidad, anonimato y ausencia de represalias.

En caso de identificarse señales de alarma (red flags) asociadas a proveedores o contratistas, por ejemplo, en materia de derechos humanos, integridad, relaciones laborales o contexto social, AAQ aplica debida diligencia reforzada, apoyándose en:

- Evaluaciones ampliadas de Cumplimiento y Due Diligence Ética.
- Revisión detallada de estructuras de propiedad y gobernanza del proveedor.
- Verificación de pagos, compensaciones y cumplimiento legal.
- Definición e implementación de planes de acción, seguimiento reforzado o escalamiento a instancias superiores según la severidad del riesgo.

Finalmente, las expectativas de AAQ en materia de abastecimiento responsable, desempeño social y derechos humanos, se integran explícitamente en contratos y órdenes de compra, se comunican a proveedores y contratistas durante los procesos de licitación, inducción y ejecución contractual y se refuerzan mediante capacitación, acompañamiento y monitoreo continuo.

2. Identificación de señales de alarma y evaluación de riesgos

Anglo American Quellaveco S.A. identifica, evalúa y prioriza los riesgos reales y potenciales asociados a su cadena de suministro mediante un enfoque estructurado, documentado y basado en riesgos, de conformidad con la Guía de Debida Diligencia de la OCDE y con su Procedimiento de Debida Diligencia Ética vigente (2024), aprobado por la Superintendencia de Cumplimiento y Control Interno. Este proceso permite asegurar que los riesgos relevantes sean identificados tempranamente, evaluados de manera proporcional y gestionados mediante decisiones informadas, coherentes y trazables.

2.1. Contexto operativo y alcance de la cadena de suministro:

AAQ es una operación minera que extrae y procesa exclusivamente mineral propio, sin adquirir ni procesar minerales de terceros, y desarrolla la totalidad de sus actividades dentro del territorio de la República del Perú. Bajo este modelo operativo, la cadena de suministro del mineral se encuentra bajo control directo de la operación, abarcando desde la etapa de extracción hasta la transferencia interna del mineral dentro del grupo Anglo American.

No obstante, AAQ reconoce que, aun cuando el mineral es de origen propio, existen riesgos potenciales asociados a las actividades de contratistas y proveedores de bienes y servicios, así como al contexto social, la integridad, la gobernanza y el entorno institucional en el que se desarrolla la operación.

2.2. Identificación de Señales de Alarma (Red Flags)

Anglo American Quellaveco S.A. ha establecido un proceso sistemático para la identificación temprana de señales de alarma (red flags) que puedan indicar riesgos reales o potenciales asociados a su cadena de suministro de bienes y servicios.

La identificación de red flags se integra en las distintas etapas del ciclo de vida del proveedor, incluyendo el onboarding, los procesos de sourcing, la contratación y la gestión contractual. En este marco, AAQ aplica controles preventivos y de detección temprana que incluyen, entre otros, el proceso de Know Your Counterparty (KYC) establecido en el Estándar de Abastecimiento Responsable, el cual permite identificar riesgos relacionados con la estructura corporativa y de propiedad, beneficiarios finales, personas políticamente expuestas, listas restrictivas, sanciones, cumplimiento legal, integridad y posibles vínculos reputacionales adversos.

Adicionalmente, las señales de alarma son identificadas a través de los procesos de Debida Diligencia Ética, las evaluaciones de riesgos sociales y de derechos humanos (SHIRA), el monitoreo continuo del desempeño de contratistas bajo el marco de Contractor Performance Management (CPM), el análisis del contexto social y territorial mediante mapeo de stakeholders, las auditorías internas y externas, y las alertas canalizadas a través del mecanismo de denuncias YourVoice.

Entre las señales de alarma consideradas por AAQ se incluyen, de manera no exhaustiva:

- indicios de violaciones a los derechos humanos o condiciones laborales inadecuadas;
- uso inadecuado o no regulado de fuerzas de seguridad públicas o privadas;

- vínculos con personas políticamente expuestas (PEP), conflictos de interés o riesgos de corrupción;
- sanciones administrativas, investigaciones judiciales o incumplimientos legales relevantes;
- conflictividad social recurrente o afectación a comunidades y grupos vulnerables;
- fallas sistemáticas en el desempeño de contratistas o debilidades en controles internos.

La identificación de una señal de alarma no implica automáticamente la interrupción del relacionamiento comercial; sin embargo, constituye un gatillo formal para la activación de evaluaciones adicionales, la aplicación de debida diligencia reforzada, y, cuando corresponda, el escalamiento a las instancias internas de gobernanza.

Durante el periodo reportado, la aplicación de los mecanismos de identificación de señales de alarma —incluyendo el proceso de Know Your Counterparty (KYC), la Debida Diligencia Ética, las evaluaciones SHIRA, el monitoreo bajo el marco de Contractor Performance Management (CPM), el análisis del contexto social a escala local, regional, nacional y las alertas provenientes del mecanismo YourVoice— no reveló la existencia de señales de alarma que indicaran riesgos graves o sistémicos en la cadena de suministro de bienes y servicios de la operación.

2.3. Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos en Anglo American Quellaveco S.A. se realiza de manera estructurada y basada en evidencia, a partir de la información recopilada durante el proceso de identificación de señales de alarma (red flags) y de las evaluaciones desarrolladas en el marco del Sistema de Abastecimiento Responsable de Anglo American, tanto a nivel corporativo como local. Este proceso de evaluación se integra al ciclo de abastecimiento y gestión de proveedores y se aplica de forma proporcional durante las etapas de onboarding, procesos de sourcing, contratación y gestión contractual, de conformidad con los estándares del grupo.

La evaluación es desarrollada por equipos internos multidisciplinarios, liderados por Supply Chain y apoyados por Cumplimiento, Gestión Social de Contratistas, Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Legal y otras áreas técnicas, según la naturaleza del riesgo identificado. El análisis considera, de manera integrada, información proveniente de procesos de debida diligencia ética, evaluaciones sociales y de derechos humanos, desempeño contractual, y análisis de riesgos inherentes asociados a la categoría de bienes o servicios y al contexto geográfico, en línea con el enfoque corporativo de Abastecimiento Responsable.

Los criterios utilizados para la evaluación incluyen la probabilidad de ocurrencia de impactos adversos, la severidad del impacto potencial en materias sociales, laborales, ambientales, de derechos humanos, seguridad e integridad, el grado de control e influencia de AAQ sobre el proveedor o contratista, y la eficacia de los controles existentes. Como resultado de este análisis, los proveedores, contratistas y actividades relevantes son clasificados en niveles de riesgo bajo, medio o alto, lo que permite definir el nivel de debida diligencia aplicable, los requisitos de aprobación, el tipo de monitoreo y los mecanismos de escalamiento correspondientes.

Cuando la evaluación identifica riesgos elevados o señales de alarma relevantes, el caso es sometido a las instancias internas de gobernanza definidas por la Compañía para su revisión y toma de decisiones informadas. Esto puede derivar en la aplicación de debida diligencia reforzada, la definición de condiciones específicas para la continuidad del relacionamiento, o la implementación de controles y medidas adicionales incorporadas en los instrumentos contractuales y de gestión.

En coherencia con el alcance definido y considerando la condición de Anglo American Quellaveco S.A. como operación minera upstream que no adquiere ni procesa minerales de terceros, la evaluación de riesgos se focaliza en los riesgos asociados a contratistas y proveedores de bienes y servicios, así como en aquellos derivados del contexto social, laboral, ambiental, de seguridad, integridad y gobernanza en el área de influencia de la operación.

Los resultados de las evaluaciones realizadas permiten confirmar que, para el periodo evaluado, no se han identificado riesgos altos asociados a abusos graves de derechos humanos, financiamiento de conflictos armados, corrupción vinculada al origen del mineral o incumplimientos sistémicos en materia laboral, ambiental o de seguridad y salud ocupacional dentro de la cadena de suministro bajo control de la operación.

No obstante, AAQ adopta un enfoque preventivo y dinámico. Los proveedores y contratistas clasificados con riesgos medios son objeto de monitoreo reforzado y reevaluaciones periódicas, mientras que aquellos clasificados como de riesgo bajo son revisados en función de nuevos procesos de abastecimiento, cambios relevantes de contexto o conforme a los ciclos establecidos en los estándares corporativos y procedimientos locales.

3. Gestión de riesgos

Anglo American Quellaveco S.A. gestiona los riesgos identificados y evaluados en el Paso 2 mediante un enfoque estructurado, proporcional y basado en riesgos, orientado a prevenir, mitigar y controlar impactos adversos reales o potenciales en su cadena de suministro. Este enfoque se implementa en conformidad con la Guía de Debida Diligencia de la OCDE y con el marco corporativo de Abastecimiento Responsable de Anglo American, integrándose de manera transversal en las distintas etapas del ciclo de vida del proveedor, incluyendo el onboarding, los procesos de sourcing, la contratación y la gestión contractual.

En función del nivel de riesgo asignado a cada proveedor, contratista o actividad, AAQ aplica medidas diferenciadas de gestión, alineadas con los requisitos establecidos en el Responsible Sourcing Standard para cada etapa del proceso de abastecimiento.

- **Durante el onboarding** de proveedores, la gestión del riesgo incluye la aplicación de Know Your Counterparty (KYC) y la obtención de atestaciones obligatorias por parte del proveedor, orientadas a verificar su cumplimiento legal, integridad, respeto de los derechos humanos, cumplimiento de estándares de seguridad, salud, medio ambiente y alineamiento con los principios de abastecimiento responsable del Grupo. En caso de identificarse señales de alerta durante el KYC o de negativa del proveedor a completar los requisitos establecidos, el caso es sujeto a revisión y escalamiento conforme al proceso de gobernanza definido en el RSS.
- **Durante los procesos de sourcing**, AAQ gestiona los riesgos incorporando expresamente criterios de Responsible Sourcing en la planificación y ejecución de los procesos de selección de proveedores. En función del riesgo inherente de la categoría

y del contexto geográfico, se exige la aplicación de Self-Assessment Questionnaires (SAQ), compromisos formales del proveedor respecto de los estándares del Grupo, y, para categorías o proveedores de mayor riesgo, la presentación de planes de mitigación específicos o la realización de auditorías o certificaciones de terceros, conforme a los umbrales y requisitos definidos en el Responsible Sourcing Standard.

- **En la etapa de contratación**, la gestión del riesgo se materializa mediante la incorporación de cláusulas contractuales específicas que establecen obligaciones claras en materia de derechos humanos, integridad, cumplimiento legal, seguridad, medio ambiente y abastecimiento responsable, incluyendo el derecho de auditoría, la obligación de implementar planes de acciones correctivas (CAP) en caso de incumplimientos y la posibilidad de adoptar medidas contractuales proporcionales frente a incumplimientos materiales.
- **Durante la gestión contractual**, AAQ monitorea de manera continua el cumplimiento de los compromisos asumidos por los proveedores y contratistas, integrando los requisitos de Responsible Sourcing en los procesos de Supplier Relationship Management (SRM) y en el marco de Contractor Performance Management (CPM) para aquellos contratos que, por su materialidad o perfil de riesgo, así lo requieran. El seguimiento incluye la verificación del avance y la eficacia de los CAP, el monitoreo del desempeño social, laboral, ambiental y de integridad, y la revisión periódica del perfil de riesgo del proveedor.

Cuando los riesgos evaluados son clasificados como significativos o altos, o cuando se identifican señales de alarma relevantes, AAQ aplica debida diligencia reforzada, en línea con el Responsible Sourcing Standard. Esta puede incluir auditorías de terceros, evaluaciones ampliadas de derechos humanos, revisión detallada de beneficiarios finales y estructuras de gobernanza, análisis de medios adversos y verificación reforzada del cumplimiento normativo. En estos casos, la continuidad del relacionamiento queda sujeta al cumplimiento de condiciones específicas, a la implementación efectiva de las acciones correctivas acordadas y, cuando corresponde, a la aprobación de las instancias internas de gobernanza.

En situaciones en las que los riesgos no pueden ser gestionados de manera adecuada, o cuando se identifiquen incumplimientos materiales de los estándares de Responsible Sourcing, AAQ procede al escalamiento formal del caso conforme al proceso de violaciones del RSS, pudiendo adoptarse decisiones que incluyan la restricción, suspensión o terminación del relacionamiento contractual, de forma documentada y proporcional.

La gestión de riesgos en la cadena de suministro constituye un proceso dinámico y continuo, que incluye el monitoreo periódico de proveedores, la renovación de SAQ y auditorías conforme a los plazos establecidos, la activación de auditorías ad hoc ante alertas provenientes de mecanismos como YourVoice o medios adversos, y la revisión del perfil de riesgo ante cambios en el contexto operativo, regulatorio o social. Adicionalmente, AAQ promueve acciones de desarrollo de capacidades de proveedores, particularmente en categorías y proveedores locales o comunitarios, como mecanismo preventivo para reducir riesgos y fortalecer el desempeño en materia de abastecimiento responsable.

4. Evaluaciones independientes de terceros en puntos identificados en la cadena de suministro

En el 2025, Anglo American Quellaveco S.A. fue evaluada de manera independiente por un tercero acreditado bajo el estándar de minería sostenible de The Copper Mark. La evaluación comprendió una revisión documental y una visita en sitio realizada entre el lunes 27 de octubre al miércoles 5 de noviembre de 2025. Como parte de este proceso, se llevaron a cabo auditorías al sistema de debida diligencia de la cadena de suministro de minerales de acuerdo con el criterio 10 del estándar, así como una evaluación del proceso de Debida Diligencia Conjunta (JDD).

5. Reporte público

Anglo American Quellaveco S.A. comunica de manera transparente y periódica la implementación y los resultados de su sistema de debida diligencia en la cadena de suministro, en conformidad con la Guía de Debida Diligencia de la OCDE. La información relevante sobre la identificación, evaluación y gestión de riesgos es documentada y reportada a través de mecanismos internos de gobernanza y de instancias de reporte externo, de acuerdo con los requerimientos aplicables y respetando los principios de proporcionalidad y confidencialidad. En su condición de operación ubicada en un país implementador de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), AAQ registra y reporta de manera sistemática los pagos realizados al Estado, contribuyendo a la transparencia financiera y a la mitigación de riesgos de corrupción, fraude y tergiversación de pagos vinculados a la extracción de minerales. Asimismo, la Compañía dispone de canales formales, como el mecanismo de denuncias YourVoice, que permiten a las partes interesadas plantear inquietudes relacionadas con la cadena de suministro, fortaleciendo la rendición de cuentas, la confianza de las partes interesadas y la mejora continua del sistema de debida diligencia.